

Políticas de Acceso

Corporación Chilena del Documental



**Corporación Chilena
del Documental**

¿Qué es CCDoc?

La Corporación Chilena del Documental CCDoc es una corporación cultural sin fines de lucro que desde 2010 ha desarrollado la labor de promover el documental chileno dentro y fuera del país, impulsando la distribución, comercialización e internacionalización de producciones de no ficción.

Somos una organización privada con un fuerte espíritu público que busca fortalecer los lazos entre quienes integran la comunidad local de realizadoras y realizadores de documentales, así como a la creación de redes que potencien su internacionalización.

Algunos de nuestros proyectos más importantes son la marca sectorial Chiledoc, impulsada en conjunto con ProChile; el encuentro internacional de industria documental Conecta; y el programa de distribución de documentales Miradoc.

CCDOC realiza varias convocatorias al año para sus programas de Formación, el Encuentro Internacional de Industria Documental CONECTA y para el programa de distribución MIRADOC. A continuación se detallan los procesos en cada una de estas líneas.

Programa de distribución Miradoc

Para el Programa de Distribución Miradoc se realiza anualmente una convocatoria entre los meses de mayo y julio para recibir películas que se encuentren en proceso de finalización o terminadas. Se aceptan películas chilenas o de coproducción con Chile que presenten cortes de al menos una hora. Las películas no pueden haber sido exhibidas antes comercialmente ni emitidas en algún medio de comunicación como televisión, cable, plataformas de streaming o internet. La convocatoria es abierta y gratuita, se difunde a través de nuestras RRSS, nuestro boletín, web y a través de nuestros diversos aliados, y en general está abierta alrededor de un mes.

Luego de recibidas las obras, se ordena la información recibida y se envían al comité de selección, compuesto por al menos 4 representantes de salas independientes (Red de Salas) y el equipo directivo de CCDOC (4 miembros). Cada película es vista por al menos 3 miembros del comité y cada miembro debe dejar su evaluación en una planilla compartida. Luego se realiza una reunión con todos quienes evaluaron y se comenta cada película y sus posibilidades de distribución en el Programa. Se realiza un orden de prioridades y se comienza a contactar a las películas para informar sobre las condiciones de distribución y definir si finalmente la película será distribuida por Miradoc o no.

Cabe destacar que la distribución de las películas depende de los resultados del Fondo de Apoyo a la Distribución de Cine Nacional, fondo que nos permite llevar a cabo esta distribución, y que sus resultados son anunciados durante el mes de diciembre de cada año, por lo que la selección de las películas se realiza previo a saber si se contará con este fondo., situación

que se explica a cada productor de las películas seleccionadas. Afortunadamente, desde el 2013 hemos contado con este financiamiento anual.

Miradoc inclusivo

El año 2021 comenzamos a desarrollar acciones para contar en nuestro catálogo con películas que tengan accesibilidad universal. Así, este año se incorporaron al catálogo de Miradoc 6 películas con la totalidad de herramientas inclusivas, además de 3 películas con subtítulo descriptivos, potenciando así la democratización del acceso al cine chileno, tanto para las personas con discapacidad auditiva, como para quienes no manejan por completo la lengua chilena.

La selección de las películas corresponde inicialmente a los estrenos del año que no tengan herramientas de inclusión ni la obligatoriedad de contar con estas herramientas producto de tener financiamiento del Fondo de Fomento Audiovisual para este ítem. El siguiente criterio utilizado fue seleccionar las películas de nuestro catálogo que hayan tenido las mayores ventas de derechos en los últimos años.

Programas de formación

El año 2022 se realizaron dos convocatorias para dos talleres:

1. Taller de Formación para Productores de Documentales Zona Sur Austral
2. Taller De Montaje y Distribución de Documentales: Narrativas y Estrategias que conectan con tu audiencia.

El primer semestre del 2023 se lanzó la convocatoria:

1. Taller de Formación para Productoras de Documentales de Regiones

Todas las convocatorias han sido públicas y gratuitas, promocionándose a través de las RRSS de la Corporación y de nuestros aliados en cada territorio.

El equipo directivo de CCDOC es el encargado de revisar cada postulación, hacer una preselección para posteriormente entrevistar a cada postulante preseleccionado con el objeto de dar a conocer el programa y obtener información actualizada sobre cada proyecto.

Luego de esto se realiza la selección final, en la que se considera tener la más amplia representación territorial posible.

Encuentro Internacional Conecta

Conecta es un Encuentro internacional de industria Documental inédito en Chile, dirigido a productoras/es y realizadoras/es latinoamericanas/os con proyectos documentales y series de no ficción que se encuentren en desarrollo, producción, montaje o finalizados.

Desde 2016 se ha transformado en un importante espacio para vincular a las diversas instituciones de la industria nacional e internacional con el objetivo de potenciar la producción, comercialización y distribución de documentales y contenido de no ficción, a través de la coproducción, alianzas y el trabajo conjunto entre productores y creadores latinoamericanos.

El convocatoria del 2022 se abrió para cuatro secciones:

1. Taller de Financiamiento y Coproducción: Mapa de fondos y alianzas para tu película
2. Taller de Postulación a Fondos y Mercados: De la idea a la formulación
3. Taller de Comercialización Internacional y alcance de Audiencias: Nuevos paradigmas
4. DOCS IN PROGRESS FIDOCS+CONNECTA

Selección de talleres

Para cada taller existe una convocatoria separada en donde se solicitan diferentes materiales, pero es común a todas postular con un proyecto en desarrollo, producción, en postproducción o finalizado. La convocatoria se mantiene abierta al menos un mes corrido.

Los proyectos recibidos son evaluados por una comisión compuesta por seis expertos y el directorio de CCDOC (cuatro miembros). Luego de esa evaluación el directorio de CCDOC define la selección tomando en consideración criterios de territorialidad (fuera de la RM, Región Andina, Centroamérica son regiones que cuentan con discriminación positiva) y género (paridad).

Selección de Docs in Progress Fidocs+Conecta

La convocatoria y el proceso de selección se realizan en conjunto con el equipo de FIDOCS (Festival Internacional de Documentales de Santiago). La convocatoria se mantiene abierta al menos un mes corrido.

Se convoca a una comisión de expertos compuesta por programadores de salas independientes, programadores de festivales, montajistas, productores, directores y/o críticos de cine, además de los equipos de la Corporación Chilena del Documental CCDoc (3 a 4 miembros el 2022) y de FIDOCS (2 a 4 miembros). El número de expertos convocados dependerá de la cantidad de postulaciones recibidas.

Una vez cerrada la convocatoria, se organiza la distribución de proyectos entre los expertos, velando porque cada película sea visionada y evaluada por 3 evaluadores: uno/a de FIDOCS, uno/a de CCDoc y uno/a externo a ambas organizaciones. Este proceso de evaluación toma alrededor de 3 semanas, dependiendo del número de obras postuladas.

Una vez finalizado el proceso de visionado se realiza una sesión con todos los miembros, en donde se comentan las evaluaciones y se reciben comentarios adicionales de los demás evaluadores. La sección culmina con una shorlist de 10 a 15 películas, las que deben ser vistas por los equipos de

Fidocs y CCDOC para llegar a una selección final de 8. Esta sección no tiene discriminación positiva territorial ni de género, pero sí vela por tener la mayor cantidad de países latinoamericanos con películas seleccionadas.

Los proyectos recibidos son evaluados por una comisión compuesta por seis expertos y el directorio de CCDOC (cuatro miembros). Luego de esa evaluación el directorio de CCDOC define la selección tomando en consideración criterios de territorialidad (fuera de la RM, Región Andina, Centroamérica son regiones que cuentan con discriminación positiva) y género (paridad).

Una vez finalizado el proceso de visionado se realiza una sesión con todos los miembros, en donde se comentan las evaluaciones y se reciben comentarios adicionales de los demás evaluadores. La sección culmina con una shortlist de 10 a 15 películas, las que deben ser vistas por los equipos de Fidocs y CCDOC para llegar a una selección final de 8. Esta sección no tiene discriminación positiva territorial ni de género, pero sí vela por tener la mayor cantidad de países latinoamericanos con películas seleccionadas.